

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS NUMERAL 13 PARAGRAFO 2
ARTÍCULO 364-5 E.T.**

El Suscrito Representante Legal de la Liga de Atletismo de Bogotá

CERTIFICA QUE:

La Liga de Atletismo de Bogotá con NIT 800.112.882-2 ha cumplido con los requisitos correspondientes para pertenecer al Régimen Tributario Especial durante el año 2019, de conformidad con el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 E.T. Que fue presentada la Declaración de Renta año 2.022 con el formulario identificado con No 1117604999003 y el numero interno de la DIAN 91900000232555.

La presente certificación se emite un cumplimiento del Decreto 2150 de 2.017, para el trámite de la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial, a los veintiocho (28) del mes de junio de 2023.

Cordialmente,



PAULO CESAR VILLAR NIETO
Representante Legal
C.C. 7.144.839 DE SANTA MARTA